

**ASUNTO:** Convocatoria cerrada para la 2ª Concentración Masculina de Goalball, Madrid.

## NOTA DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DEPORTES PARA CIEGOS A FEDERACIONES AUTONÓMICAS Y CENTROS ONCE IMPLICADOS

De conformidad con la Circular 11/2019 de la Dirección de Promoción Cultural, Atención al Mayor, Juventud, Ocio y Deporte de la ONCE, se comunica que durante los días **21 al 25 de octubre de 2020**, tendrá lugar en **Madrid la 2ª Concentración Masculina de Goalball**, a la que están convocadas las siguientes personas:

FEDERACIÓN	CENTRO	APELLIDOS, NOMBRE	CATEGORÍA
FCDPD	D.T. CANARIAS	MARTIN GARCIA, PEDRO CARLOS	DEPORTISTA
FCDPD	D.T. CANARIAS	QUINTANA SANCHEZ, ANTONIO JORGE	ENTRENADOR
FCECS	D.T. CATALUÑA	BARÓN PASCUAL, SERGI	DEPORTISTA
FCECS	D.T. CATALUÑA	MARTINEZ GONZALEZ, EDUARD	ENTRENADOR
FCECS	D.T. CATALUÑA	NAVARRO FLORES, JONATAN	DEPORTISTA
FCECS	D.T. CATALUÑA	QUIROGA ROCA, GENIS	DEPORTISTA
FCECS	D.T. CATALUÑA	VARGAS RODRIGUEZ, FÉLIX	DEPORTISTA
FEDC	D.T. MADRID	FERNÁNDEZ ARIAS, JOSE DANIEL	DEPORTISTA
FEDC	D.T. MADRID	RUBIO PARAMO, ALVARO	DEPORTISTA
FEDC	FEDC	PEREZ ORTEGA, ALEJANDRO	FISIOTERAPEUTA
FVDA	D.T. PAÍS VASCO	VERDEJO AROCA, NICOLÁS	DEPORTISTA

El alojamiento se realizará en el Hotel Ilunion Pio XII., ubicado en Avda. Pío XII nº 77, 28016 de Madrid. El servicio contratado incluye, desde la comida del día 21 hasta después de la comida del 25 de octubre.

El lugar de la concentración es el Pabellón Polideportivo del CDC de la ONCE, sito en Paseo de la Habana 208, 28036 de Madrid.

Esta convocatoria se publica junto con un [protocolo sanitario](#) de obligado cumplimiento para la participación en esta actividad deportiva. La firma del formulario de localización personal y de la declaración responsable (ambos anexos del protocolo) son requisitos imprescindibles para la participación en esta actividad, debiendo remitirse a la FEDC firmados por los participantes (o sus tutores en caso de menores de edad) antes del inicio de la actividad, a la dirección de correo electrónico [fedc@once.es](mailto:fedc@once.es), y entregar el original firmado a su llegada a la actividad.

Asimismo, todos los participantes deberán aportar 24 horas antes del inicio de la actividad, el resultado de una prueba de serología específica covid-19, realizada con un margen máximo de tres días anteriores, para lo cual recibirán la necesaria prescripción del servicio médico de la Federación. Dicho resultado debe ser remitido a la dirección de correo electrónico: [smedicofedc@once.es](mailto:smedicofedc@once.es), con el fin de que la Responsable Médico de la FEDC pueda valorarlo y dar su aprobación o no a la asistencia de dicho participante.

En caso de que las condiciones sanitarias desaconsejen la celebración de la actividad, se comunicará con la mayor antelación posible.



## **CONDICIONES DE COMPENSACIÓN**

Dentro del Convenio de Colaboración que la ONCE tiene suscrito con la FEDC, especialmente en lo referente al apoyo de la ONCE a las actividades organizadas por la Federación y de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, se ruega que dispense, en su caso, a los trabajadores de usted dependientes, de su asistencia al trabajo del 21 (dependiendo de la necesidad de desplazamiento), al 25 de octubre de 2020.

Asimismo, se ruega el oportuno traslado de esta información al Consejo Territorial de la ONCE, así como a todo el personal implicado de ese Centro/Federación que pudiera verse afectado en esta convocatoria.

Madrid, a 15 de octubre de 2020



**FEDC**  
FEDERACIÓN ESPAÑOLA  
DE DEPORTES PARA CIEGOS

**Gemma León Díaz**